ACTA DE DIRECTORIO.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 días del mes de marzo de 2025, siendo las 08.30 horas, se reúnen en la calle Bouchard 680, piso 17, de esta Ciudad, los Señores miembros del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora de LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. (la "Sociedad") que firman al pie del presente documento. El acto se desarrolla bajo la presidencia del Señor Presidente Marcelo Rubén Figueiras, quien luego de verificar la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara abierto el acto haciendo constar que la presente reunión se lleva a cabo de manera presencial. Continúa entonces con la palabra y expresa que corresponde dar tratamiento al primer punto del Orden del Día que dice: "1) Consideración de la Memoria y la documentación contenida en el art 234 inc. de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 68 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre 2024". Toma la palabra el Sr. R.A. Patricio Carballés quien informa que corresponde dar lectura a la Memoria del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 a fin de cumplir con las disposiciones de la Inspección General de Justicia de la Nación y de la Comisión Nacional de Valores, la cual se transcribirá en el acta:

MEMORIA DEL DIRECTORIO

Señores Accionistas de LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. somete a vuestra consideración esta Memoria, el Inventario, el Balance General y demás documentos contables correspondientes al Ejercicio Económico N°68, terminado el 31 de diciembre de 2024, elaborado en pesos argentinos (AR\$) re-expresados en moneda homogénea al 31-12-2024.

1. Perfil Corporativo

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. es una compañía farmacéutica regional con sede en Argentina, comprometida con la excelencia y la innovación en la industria de la salud. Cerca de cumplir 90 años de trayectoria, desarrollando y produciendo medicamentos de alta calidad, con un profundo enfoque en el bienestar humano.

La visión de Laboratorios Richmond es contribuir a mejorar, proteger y cuidar la salud de las personas, trabajando como un equipo donde la salud siempre precede al negocio.

A lo largo de los años, Richmond ha logrado consolidar su nombre como un referente en la industria, enfrentando diversos desafíos económicos y regionales con un equipo de alta calidad humana y profesional. Comprometidos con los estándares científicos tecnológicos necesarios para desarrollar y fabricar medicamentos hoy conocidos como "hard-to-make".

2. <u>Descripción del Negocio</u>

El Laboratorio continua en proceso de regionalizar su operación, con el objetivo de consolidar su estrategia, aumentar la posición de comercio exterior y adaptarse a las tendencias del mercado. Cuenta actualmente con 7 subsidiarias bajo control en Argentina, Colombia, Chile, Paraguay, México, Perú y Uruguay. En el resto de los mercados tiene 20 socios estratégicos que distribuyen sus productos.

En Argentina la Sociedad tiene una cartera de 90 productos (sin contar las diferentes dosis ni presentaciones) que se distribuyen en las líneas de negocio tal como se muestran en la tabla a continuación; y se traducen a su vez en 376 autorizaciones de comercialización en diferentes mercados.

Cartera de productos actual

Línea de Negocios	N° Productos
VIH Infectología	20

Línea de Negocios	N° Productos	
Oncología-Oncohematología	24	
Sistema Nervioso Central	15	
Cardio metabolismo	14	
Resto (Esclerosis Múltiple, Artritis	17	
Reumatoidea y Hospitalarios)		

La mayoría de estos productos (aproximadamente el 95%) son desarrollados internamente en su departamento de I+D, aunque cuenta también con licencias de 3 productos innovadores de las empresas europeas Ever (Austria), y Pharmacosmos (Dinamarca) y una vacuna de Cansino Biologics (China).

En sus líneas de alto costo se especializa en lanzar el primer genérico al mercado, productos biosimilares y en desarrollar composiciones innovadoras que mejoran la adherencia del paciente al tratamiento (combinaciones en dosis fija única).

Operaciones:

Laboratorios Richmond cuenta con una estructura operativa distribuida estratégicamente para optimizar la gestión y producción de sus medicamentos. En sus sedes ubicadas en la Ciudad de Buenos Aires. se llevan a cabo actividades vinculadas a Investigación y Desarrollo, Control de Calidad y Biotecnología, fundamentales para la innovación y mejora continua.

La capacidad productiva se concentra en el Parque Industrial Pilar, en la localidad de Fátima, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Este predio, que abarca 6 hectáreas y cuenta con 15.000 m² construidos, alberga diferentes unidades de trabajo. De ese total, 7.400 m² están destinados a dos plantas de producción en funcionamiento:

- Una unidad dedicada a productos sólidos orales generales. Es una unidad productiva relacionada con las líneas de tratamiento de HIV, cardiometabólico, y Sistema nervioso central; es una planta de alta flexibilidad, multiproducto, de sólidos orales no segregados. Dicha producción se realiza por procesos unitarios independientes, que permiten la operación simultánea sin riesgo de contaminación cruzada: granulación vía húmeda y seca, mezcla directa, compresión, recubrimiento y acondicionado (blisteado y estuchado).
- Otra enfocada a productos de alta potencia, también sólidos, pero segregados. Esta segunda unidad opera siguiendo las nuevas tendencias internacionales de alta contención para drogas OEB4, donde se trabaja en equipo cerrado. Así como con un estricto criterio de ahorro energético e impacto ambiental., cuya producción comenzó en 2022.

Ambas unidades productivas cumplen con altos estándares internacionales de cGMP y certifican ANMAT. MERCOSUR e INVIMA.

Adicionalmente, en este mismo predio, se está construyendo la nueva planta para productos biotecnológicos y vacunas, conocida como "Proyecto VIDA" (ver apartado correspondiente).

Asimismo, se encuentran la planta de formas solidas orales ubicada en Bogotá, Colombia y la planta de liofilizados, localizada en Pilar, Provincia de Buenos Aires, la cual se trata de una instalación de 2.500 m² que actualmente se encuentran en modificaciones edilicias requeridas para reconvertir la planta y acondicionarla con foco exclusivamente en liofilizados oncológicos.

El modelo de operación permite consolidar el compromiso con la calidad, la innovación y el desarrollo sostenible, garantizando productos seguros y eficaces para los pacientes.

Planta de Biotecnología - Proyecto V.I.D.A:

El desarrollo de la nueva planta de biotecnología destinada a la producción de vacunas y productos biotecnológicos avanza, encontrándose en su última de etapa de cierre de obra y habilitaciones. Concebida como una de las instalaciones más modernas de la región, su inauguración está prevista para 2025.

Esta planta se construye en el marco del fideicomiso "Proyecto V.I.D.A con una inversión de U\$S 85 millones y el respaldo de 60 inversores institucionales, tanto del sector público como privado. Contará con capacidad para producir el ciclo completo de vacunas recombinantes y adenovirales, además de otros productos biotecnológicos de última generación.

Se continúa trabajando en tareas de terminación de acometidas de gases especiales y aire comprimido. Se están ejecutando trabajos menores de ajustes y mejoras de pintura y otras edilicias. También se desarrollan tareas relacionadas con el mantenimiento de las instalaciones y capacitación del personal. Se continúa con el proceso de calificación de las distintas áreas del Proyecto.

A la fecha, la planta ha obtenido la habilitación como Laboratorio de Especialidades Medicinales con Productos Propios Biotecnológicos Elaborados en Terceros, incluyendo Control de Calidad, Desarrollo, Depósito y Acondicionamiento Secundario en la Provincia de Buenos Aires, comenzando su proceso de habilitación ante ANMAT. Estos avances permitirán su puesta en marcha en los próximos meses, lo que facilitará el inicio de la producción de la mayoría de sus productos.

Además de impulsar la innovación científica en el país, la planta permitirá la industrialización de proyectos de investigación y desarrollo de científicos argentinos, así como brindar servicios a compañías internacionales, contribuyendo a la sustitución de importaciones en la región.

Lanzamientos:

Durante el año 2024 se obtuvieron en Argentina cuatro nuevos registros y se lanzaron al mercado local cuatro nuevos productos:

Apertura de la Línea Oftalmológica Yriviak®

En 2024, en Laboratorios Richmond dio un paso significativo en su evolución con el lanzamiento de Yriviak®-Bevacizumab 5 mg/0,2 ml, solución inyectable intravítrea, marcando el inicio de nuestra Línea Oftalmológica.

Este producto está indicado para el tratamiento de pacientes adultos con degeneración macular asociada a la edad (DMAE) neovascular (exudativa), una afección ocular que afecta principalmente a personas mayores de 60 años, deteriorando progresivamente la visión central y dificultando la realización de actividades cotidianas como la lectura o la visualización de detalles finos.

Bevacizumab 5 mg/0,2 ml es un producto biosimilar, desarrollado bajo los más altos estándares de calidad y en cumplimiento con las disposiciones de ANMAT N° 7075/11 y 7729/11. Se presenta en frasco ampolla con 0,2 ml (5 mg) de solución de bevacizumab, garantizando precisión y seguridad en su administración.

Expansión de la Línea Oncológica Seutig®

Durante 2024, se ha fortalecido la línea de oncología con el lanzamiento de un producto de innovación, Seutig® -Carfilzomib 60 mg, un tratamiento indicado para pacientes con mieloma múltiple recaído o refractario, un tipo de cáncer de la sangre que afecta a las células plasmáticas de la médula ósea.

Seutig® actúa bloqueando el proteosoma en las células cancerosas, una estructura responsable de descomponer proteínas esenciales para su supervivencia. Al inhibir este proceso, el medicamento contribuye a la destrucción de las células malignas, mejorando el pronóstico de los pacientes. Además, ofrece una alternativa terapéutica para aquellos que no han respondido a otros tratamientos y puede combinarse con otras opciones farmacológicas para potenciar su efectividad.

Ampliación del Portfolio en Sistema Nervioso Central Neurica®

En línea con el compromiso de seguir brindando soluciones innovadoras para el tratamiento de enfermedades neurológicas y psiquiátricas, se incorporó Neurica® -Lamotrigina al portfolio de productos de la línea neuro

Este fármaco ha demostrado eficacia clínica en el tratamiento de la epilepsia y el trastorno bipolar, ofreciendo nuevas alternativas terapéuticas a los profesionales de la salud y a los pacientes que requieren un tratamiento seguro y confiable. Disponible en presentaciones de 25 mg, 50 mg, 100 mg y 200 mg en comprimidos dispersables, Neurica®-Lamotrigina cuenta con estudios de bioequivalencia, lo que garantiza su eficacia y previsibilidad en el tratamiento. Además, su formulación dispersable facilita la administración en pacientes con dificultades para deglutir, mejorando la accesibilidad y la adherencia terapéutica.

Primer biosimilar de adalimumab libre de citratos en Argentina Armixa®

En 2024, Laboratorios Richmond presentó Armixa®, el primer biosimilar de adalimumab disponible en Argentina con una formulación libre de citratos, lo que reduce el dolor en la aplicación y mejora la adherencia al tratamiento.

En su presentación 40mg/0,4 ml x 2 Lapicera prellenada, el desarrollo de Armixa® incluyó rigurosos estudios clínicos para garantizar su bioequivalencia, seguridad e inmunogenicidad en comparación con el tratamiento de referencia. En estudios clínicos de Fase I y III, demostró una eficacia comparable en el tratamiento de enfermedades inflamatorias crónicas como la artritis reumatoidea, psoriasis en placas, enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa, entre otras.

Además, como parte del compromiso de Laboratorios Richmond con el acceso a la salud, Armixa® cuenta con el Programa de Asistencia a Pacientes que ofrece acompañamiento integral, educación sobre la aplicación, recordatorio de dosis y asesoría en acceso a la medicación.

A nivel internacional se obtuvieron catorce nuevos registros destacándose:

- Tri-Zevuvir®, primer producto innovador aprobado en Chile.
- **Bevacizumab**, el primer biosimilar registrado en **México**, fortaleciendo el acceso a tratamientos biotecnológicos en la región.

Productos innovadores:

Se continuó trabajando en las áreas de desarrollo tanto de moléculas químicas como biotecnológicas, incorporándose también la línea de vacunas.

Durante el 2024, se finalizaron dos estudios clínicos para productos biosimilares. Asimismo, concluyó el estudio de bioequivalencia para el producto de VIH y el de un antiepiléptico que estaba en curso. También se realizó el estudio de bioequivalencia de un producto de la línea cardiometabólica.

Dentro del área de moléculas de síntesis química, se continuó trabajando con la nueva plataforma innovadora que permite mejorar y/o lograr la biodisponibilidad de moléculas complejas, y en el de nanotecnología. Se organizaron las pruebas a realizar en el exterior para definir la factibilidad de uso de este equipamiento en el producto en cuestión.

Se continuó con el proceso de informatización, para agilizar el manejo de la información y conocimiento generado.

El avance, línea por línea, fue el siguiente:

Línea HIV y otros antivirales:

- Se continuó con el desarrollo de un nuevo producto de liberación prolongada que emplea nanotecnología.
- Se continuó el desarrollo de una nueva dosis fija única combinada, indicada como doble terapia.
- Se obtuvo la autorización de comercialización de Zevuvir Duet®.
- Se obtuvo en Chile la Autorización de Comercialización de Trizevuvir®
- Se comenzó a trabajar en una licencia para fortalecer la línea con un autotest de diagnóstico. Para ello se logró la habilitación en tecnología médica y se comenzó a diseñar un estudio clínico

Vacunas:

- Vacuna contra el COVID (Convidecia ®), se trabajó en la documentación de una nueva cepa y se obtuvo su autorización de comercialización.
- Se continuó con la transferencia analítica de una vacuna de la empresa SinoVac (China) y se obtuvo el registro de esta vacuna para prevención de la poliomielitis.
- Se comenzó a trabajar en la transferencia de una tercera vacuna y se inició su registro.

Línea Oncología:

- A nivel local se obtuvieron 2 nuevos registros, uno en una forma sólida oral, y otra en liquidcap (este segundo en cooperación con un socio estratégico).
- Se inició el desarrollo de 1 nuevo producto en forma sólida oral.
- Se obtuvo el registro de un producto biosimilar (MONOPLAX® bevacizumab) en México, siendo este el primer producto que esta compañía aprueba en ese territorio, y el primer biosimilar desarrollado y elaborado en un país latinoamericano que aprueba COFERPIS (autoridad regulatoria mexicana).

Línea Cardiometabolica:

- A nivel local se trabajó para transferir a nivel industrial dos productos y organizar su lanzamiento
- Se obtuvo el registro de dos nuevos productos, uno en combinación en dosis fija única combinada y el segundo una cápsula blanda.
- Se desarrolló un nuevo producto y se inició su registro.
- Se desarrolló un producto en copack que favorece la adherencia del paciente, y se inició su registro.
- Se inició el desarrollo de una formulación en dosis única combinada.
- En Colombia se obtuvo la aprobación regulatoria de 3 productos de esta línea.

<u>Línea SNC</u>:

- Se trabajó para fortalecer la línea de dolor (marca Dolofrix)® a nivel local, para ello se desarrolló un nuevo producto y se inició su registro, así como la transferencia desde una empresa local de otros dos productos.
- En Colombia se obtuvo la aprobación regulatoria de 4 productos de esta línea.

Artritis reumatoidea;

• Se completó inspección de 1er lote al mercado de un producto biosimilar y se realizó el cambio de escala. El lanzamiento comercial se realizará el primer trimestre del 2025.

Otras líneas:

• Se realizó inspección del primer lote del tercer producto biosimilar de la compañía el cual se lanzó al mercado. A nivel local se logró la ampliación de la indicación y se inició el registro en Colombia.

Comercio Exterior:

Durante el año el clima de negocios internacionales fue mejorando llegando a una regularización total a niveles pre pandemia, con un incremento considerable en los costos logísticos. Independientemente de ello, la actividad del sector internacional se multiplicó para cumplir con las expectativas de promoción y venta, para continuar con los procesos regulatorios efectivos que generen nuevas autorizaciones de registros y con la identificación de nuevos socios comerciales, que a partir del año entrante se sumarán a la red de Richmond en Latinoamérica.

Como principales hechos del ejercicio podemos mencionar:

LATAM:

En Subsidiarias:

Durante el año, la filial en Colombia fortaleció el lanzamiento de su producto de esclerosis múltiple, incrementando así la presencia en el segmento de alto costo. Asimismo, en el segundo trimestre de 2024 se incrementaron las ventas de la línea de HIV, por el lanzamiento comercial de VYVALTO® 10 – Emtricitabina 200 mg + TAF 10 mg. Por otra parte, se ingresaron en INVIMA, la agencia regulatoria local, 7 productos todos ellos pertenecientes a la futura línea de promoción médica de cuidados primarios, obteniendo la aprobación regulatoria de 3 productos de la línea cardiometabólica, mientras que se espera la aprobación de 4 productos de la línea de sistema nervioso central.

En Chile se materializaron una serie de adjudicaciones realizadas por la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (CENABAST) que gestiona los procesos de compra mandatados por el Ministerio de Salud, para 3 productos de HIV. La entrega y dispensación se realizó con total normalidad, quedando a la espera de nuevas publicaciones para el 2025.

Paraguay también tuvo una fuerte actividad regulatoria durante el período. Se continuó con el seguimiento de 8 registros de productos de moléculas nuevas y combinaciones de las existentes. Sus aprobaciones, algunas de ellas esperadas para el año entrante, le brindaran a Richmond una oferta de productos de alto valor agregado.

A través del distribuidor de Uruguay se recibieron las aprobaciones de 2 productos, ambos fueron presentados antes del cierre de año a las autoridades sanitarias para su lanzamiento formal.

En México se presentó ante COFEPRIS el dossier de un producto de VIH a través de un socio estratégico local, representante de Richmond en México. Esto permitirá participar en el mercado de los antirretrovirales, ofreciendo una combinación novedosa para el territorio. Adicionalmente, en el año 2022 se adjudicó en una licitación abierta internacional la provisión de una molécula de oncología por un periodo de 24 meses, la cual se comenzó a entregar el segundo trimestre 2023 y durante el año 2024.

Finalmente, se ha avanzado en las estrategias de comercialización en Perú y Ecuador. Ambas contribuirán al desarrollo regional corporativo, orientado a que día a día y año tras año, sean más los pacientes que puedan recibir nuestras terapias. Particularmente en Ecuador, se han recibido las autorizaciones de comercialización para 4 presentaciones de una dupla de moléculas pertenecientes a la clase sistema nervioso central.

Resto del Mundo:

Comercialmente se ha cumplido con gran parte de las exportaciones previstas para el 2024. Respecto a las Licitaciones Internacionales participamos y adjudicamos cuatro productos en República de Siria. A pesar de las diversas dificultades comerciales-económicas que se han presentado en estos últimos años, continuamos cumplimiento en tiempo y forma con las exportaciones previstas para el año.

En el ámbito regulatorio, durante el año se continuó, conjuntamente con algunos representantes, las actividades de registro de productos oncológicos, tal es el caso de Filipinas, donde se incluyó un nuevo producto; en Túnez se obtuvo la aprobación de BEMUX®, en Argelia obtuvimos las aprobaciones de GEZT® y PIPETECAN® quedando por aprobar otros 5 productos, y finalmente en Siria con el inicio de registro de un nuevo producto, LIMUSTAC®.

En estos últimos años hemos dado un mayor enfoque e impulso al registro de productos Biotecnológicos oncológicos en varios de países, en donde ya se ha aprobado el EURIT® en Siria, y están en proceso de inicio de registro el INIBCO® e INTRART®. También se está avanzando con varios de nuestros representantes (Filipinas, Sudáfrica, Túnez) para iniciar el registro de ZUTRAB® (Bevacizumab).

Asimismo, se continuó estableciendo contacto con diversas Empresas de Oriente Medio y Europa del Este para establecer posibles lazos comerciales en el futuro.

3. Contexto económico y financiero actual en el que desarrolla actividades la Sociedad

Durante 2024, en Argentina se implementó un programa económico con el objetivo de corregir los desequilibrios fiscales y externos acumulados en años anteriores. Este proceso incluyó una reducción del déficit fiscal, una menor emisión monetaria y una política de acumulación de reservas, con efectos progresivos sobre la economía. Si bien el ajuste generó una desaceleración de la actividad en ciertos

sectores, también contribuyó a la reducción de la inflación y al ordenamiento de variables clave para el crecimiento futuro.

La inflación anual se ubicó en 118%, mostrando una desaceleración significativa respecto del 211% registrado en 2023. A lo largo del año 2024, se observó una marcada reducción en la inflación mensual, que pasó del 20,61% en enero al 2,7% en diciembre, reflejando el impacto de la política monetaria y fiscal contractiva, así como la menor inercia inflacionaria producto de la recesión. En contra partida, la evolución del tipo de cambio en el año 2024 mostró una tendencia distinta, con una devaluación acumulada del 28% del peso frente al dólar, mientras que en el 2023 su variación fue del 356%, lo que implicó una apreciación real de la moneda local en términos de inflación anual. Esta divergencia entre la desaceleración de los precios y el ritmo más moderado de ajuste cambiario generó efectos mixtos en distintos sectores de la economía.

En este contexto, la industria farmacéutica enfrentó múltiples desafíos, derivados tanto de la volatilidad de costos como de cambios en la demanda del mercado. La adaptación al ambiente exigió una gestión financiera rigurosa, estrategias de eficiencia operativa y una mayor articulación con el sector público y privado para garantizar el acceso a medicamentos esenciales.

4. Informe de Resultados del Ejercicio y Situación Patrimonial

El balance atribuible a Laboratorios Richmond registró en el año 2024 un resultado positivo de 23.845 millones pesos, siendo el resultado neto consolidado positivo de 23.811 millones de pesos.

Por su parte, el análisis comparativo entre el año 2024 y el año 2023 indica una mejora significativa en el desempeño económico y financiero de la Sociedad. El aumento en las ventas del año 2024, junto con la reducción de costos y gastos, ha llevado a una recuperación considerable de su resultado operativo, el cual ascendió en el año a 14.991 millones, mientras que en el año 2023 fue de 11.539 millones de pesos; lo cual sumado a una mejora en los indicadores económicos financieros arrojaron un resultado neto consolidado positivo del 2024 de 23.811 millones de pesos.

A continuación, se detallan las principales variaciones ocurridas en el estado de resultado integral consolidados:

	31.12.2024	31.12.2023
VENTAS NETAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS	91.794.140.570	84.989.424.960
COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS	(41.772.808.984)	(40.232.890.794)
RESULTADO BRUTO	50.021.331.586	44.756.534.166

Las ventas netas del año 2024 aumentaron un 8% respecto del año 2023, mostrando una tendencia creciente trimestre a trimestre comparada con el año anterior. La utilidad bruta creció un 11.8% comparativamente, mientras que el margen sobre ventas fue del 54,5% en el año 2024 y un 52,7% para el 2023. En términos generales, la mejora comparativa de los indicadores mencionados, es consecuente con el enfoque estratégico adoptado por la Dirección del Laboratorio en diversas áreas clave, con la identificación y capitalización de nuevas oportunidades de mercado y la implementación de prácticas de eficiencia operativa a nivel de costos y operaciones.

	31.12.2024	31.12.2023
RESULTADO BRUTO	50.021.331.586	44.756.534.166
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	14.990.861.021	11.539.101.066
RESULTADO NETO DE INV.EN SOC.ART. 33 LEY.19550 RESULTADOS FINANCIEROS	(381.490.106) 13.090.086.265	(521.859.199) (41.733.401.667)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	880.029.976	394.768.751
RESULTADO NETO ORDINARIO	28.579.487.156	(30.321.391.049)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(4.768.097.337)	6.527.532.776
RESULTADO NETO	23.811.389.819	(23.793.858.273)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(3.284.821.845)	3.053.338.490
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	20.526.567.974	(20.740.519.783)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A:		
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	23.845.088.195	(23.629.330.712)
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	(33.698.376)	(164.527.561)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A:		
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	20.560.266.350	(20.575.992.222)
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	(33.698.376)	(164.527.561)

Los gastos operativos en el año 2024 aumentaron a nivel total en un 15% respecto del año anterior, compuesto por un aumento de un 3,4% en comercialización, derivado principalmente del incremento la amortización de gastos de desarrollo por los lanzamientos de nuevos productos; y un 11,4% en administración relacionados con temas de reorganización operativa.

Por otro lado, los resultados financieros consolidados totalizaron una ganancia neta de 13.090 millones de pesos para el año 2024, frente a una pérdida neta de 41.733 millones de pesos ocurrida en el año 2023. Estas cifras se explican principalmente por la posición monetaria neta positiva de 19.733 millones de pesos, la diferencia de cambio negativa generada por pasivos de 16.568 millones de pesos, y el resultado por tenencia y otros resultados financieros de 9.925 millones de pesos generados principalmente por la valuación de los activos netos del Proyecto del Fideicomiso Vida. Las variaciones en los resultados financieros del año 2024 responden a los porcentajes acumulados de inflación por un 118% y del tipo de cambio por un 28%, las cuales, si bien muestran una tendencia descendente, no se han estabilizado todavía. En cuanto a los intereses generados por pasivos, durante el año 2024 se renovaron préstamos a tasas promedio más bajas, comparativamente representan una disminución del 72% respecto del 2023.

El resultado neto ordinario fue de 28.579 millones de pesos, el impuesto a las ganancias de 4.768 millones de pesos, pudiendo absorber en su totalidad el quebranto impositivo ocurrido en el ejercicio 2023.

A continuación, se detallan las principales variaciones ocurridas en el estado de situación financiera consolidados:

	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO CORRIENTE	68.618.384.065	68.373.524.095
ACTIVO NO CORRIENTE	191.534.609.123	268.950.678.764
TOTAL ACTIVO	260.152.993.188	337.324.202.859
PASIVO CORRIENTE	56.835.496.571	79.061.050.316
PASIVO NO CORRIENTE	137.968.478.112	208.280.753.641
TOTAL PASIVO	194.803.974.683	287.341.803.957
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS		
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	64.297.715.724	49.104.581.619
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	1.051.302.781	877.817.283
PATRIMONIO NETO	65.349.018.505	49.982.398.902
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	260.152.993.188	337.324.202.859

Se observó un leve incremento en los activos corrientes, pasando de 68.373 millones de pesos en 2023 a 68.618 millones de pesos en 2024. Este aumento fue impulsado por un crecimiento en los créditos por ventas en un 14,7% y en los activos de inversión, compensado parcialmente por una disminución en otros créditos y en inventarios, que se redujeron en un 26,2%. En cuanto los pasivos corrientes disminuyeron un 28,1%, de 79.061 millones de pesos en 2023 a 56.835 millones de pesos en 2024, reflejando principalmente la reducción en las deudas comerciales en un 44,8%.

La mejora del capital de trabajo fue un aspecto clave durante el ejercicio, impulsada por la optimización de la administración de inventarios y la gestión eficiente de los créditos por ventas. Al mismo tiempo, la reducción en las deudas comerciales de 51.737 millones de pesos a 28.552 millones de pesos contribuyó a fortalecer la liquidez de la compañía. Este enfoque estratégico garantizó una mayor capacidad de respuesta ante cambios en el entorno económico y facilitó el cumplimiento de obligaciones operativas, además de permitir una planificación de inversiones futuras más efectiva.

En cuanto a los activos y pasivos no corrientes, se observa una disminución significativa en comparación con el cierre del ejercicio 2023. Esta reducción se debe a la correlación entre el Proyecto Vida, registrado dentro del rubro Propiedades, Plantas y Equipos del activo no corriente, y su financiamiento en dólares a través del Fideicomiso Vida, contabilizado en Préstamos dentro del pasivo no corriente. Como se explicó en el apartado de contexto económico, la evolución del tipo de cambio estuvo por debajo de la inflación, lo que, desde una perspectiva comparativa, refleja una disminución en estos rubros. Sin embargo, en términos de dólares, los valores se mantienen en niveles similares al cierre de cada ejercicio.

El patrimonio neto registró un incremento del 31% en el patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora, pasando de 49.104 millones de pesos en 2023 a 64.297 millones de pesos en 2024. Esto se debe principalmente al resultado positivo del ejercicio 2024 de 23.845 millones de pesos, atenuados por la disminución de la reserva de revalúo técnico en 5.390 millones de pesos y el resultado de conversión de los balances de subsidiarias en el exterior de 3.285 millones de pesos, en ambos casos debido a la apreciación del peso frente al dólar.

5. Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	31.12.2024	31.12.2023
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades		
operativas	5.622.605.699	(4.544.386.429)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(8.945.088.230)	(28.247.162.318)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	12.464.825.277	20.141.625.687
Aumento (Disminución) del efectivo	9.142.342.746	(12.649.923.060)

La aplicación de fondos se encuentra principalmente relacionada al plan de inversiones descripto en los apartados anteriores. En cuanto a las actividades de financiación, a los efectos de obtener financiamiento

para capital de trabajo, inversión y proyectos de crecimientos, durante el tercer trimestre de 2024, la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VI", el resultado de la colocación fue de 11.756 millones de pesos, por un plazo de entre 18 y 24 meses según clase de emisión.

6. Indicadores e índices

	31.12.2024	31.12.2023
LIQUIDEZ (1)	1.21	0.86
SOLVENCIA (2)	0.34	0.17
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL (3)	0.74	0.80
RENTABILIDAD (4)	41.35%	(39.62%)

- (1) Activo corriente / Pasivo corriente
- (2) Patrimonio Neto Total / Pasivo Total
- (3) Activo no corriente / Total del Activo
- (4) Resultado neto del período (no incluye Otros Resultados Integrales) / Patrimonio Neto total promedio

Las variaciones en el índice de liquidez, solvencia y rentabilidad se corresponden principalmente con las variaciones explicadas en el punto 4.

7. Política de Calidad y Medio Ambiente:

Uno de los pilares esenciales de la producción de medicamentos es la Política de Calidad que se lleva adelante en Laboratorios Richmond desde hace años, centrada en la obtención de un máximo standard biofarmacéutico de sus productos.

Por tal motivo, dicha Política se ha instrumentado como norma corporativa, aplicándola desde el desarrollo de cada uno de nuestros productos farmacéuticos hasta el servicio de orientación y asesoramiento permanente a los clientes, incluyendo la atención a las inquietudes de los pacientes.

Tanto en el desarrollo como en la producción de los productos farmacéuticos, se tienen en cuenta los lineamientos internacionales más exigentes en vigencia, y es la gestión del riesgo de la calidad lo que garantiza la seguridad y eficacia de todos los productos de Richmond. Esta política en materia de eficacia y seguridad farmacológica se complementa con estudios clínicos en Fase IV, con el seguimiento de nuestros productos en el mercado y con acciones de farmacovigilancia. Los estudios de bioequivalencia, así como la definición de los atributos críticos que realiza Richmond, son también un pilar importante para la calidad de sus productos y para la toma de decisiones durante la vida de los mismos.

El compromiso con la Calidad y la Protección Ambiental de Laboratorios Richmond se basa en la siguiente política:

En Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. estamos comprometidos con la gestión de calidad y protección ambiental, para la elaboración de productos farmacéuticos de uso humano. Este compromiso se basa en:

Productos seguros y eficaces

Cumplimos con las especificaciones de calidad que desarrollamos para que nuestros productos sean seguros y eficaces, manteniendo un estricto control sobre los procesos y sobre nuestros proveedores. Del mismo modo, aseguramos que este compromiso trascienda toda la cadena productiva, cumpliendo con las reglamentaciones sanitarias y ambientales vigentes.

Excelente servicio

Nos proponemos mantener una fluida comunicación con nuestros clientes y otras partes interesadas, para anticiparnos a sus necesidades y poder mejorar nuestro nivel de servicio, haciendo de ello nuestro principal objetivo.

Nuestra gente

Formamos parte de un equipo de trabajo altamente comprometido con el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, por eso capacitamos y nos capacitamos.

Mejora Continua

Controlamos y mejoramos la calidad de nuestros procesos para hacerlos más eficientes, de manera de prevenir la contaminación y minimizar la generación de emisiones y residuos.

Compromiso con la comunidad

Nuestros esfuerzos están centrados, directa o indirectamente, en beneficiar a la comunidad con la que interactuamos y a cuidar al medio ambiente en el que desarrollamos nuestras actividades.

Richmond mantiene objetivos y metas que son revisados en forma periódica en el marco de un proceso de mejora continua y en el contexto de las variables socioeconómicas en las cuales se opera. Esta

política se encuentra disponible para su difusión a colaboradores, contratistas, proveedores, la comunidad y autoridades, invitando a que actúen en forma coordinada con Richmond.

8. Responsabilidad Social Empresaria:

Laboratorios Richmond está comprometido con la sustentabilidad de la empresa y de su entorno, por eso actúa éticamente, en forma responsable con la sociedad y el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo del bienestar de la comunidad.

Reporte de Sustentabilidad

En los reportes anuales emitidos se dan conocer los componentes de la gestión integral involucrado en el desarrollo seguro, continuo y perdurable de la Empresa, para mayor información o detalle, los mismos se encuentran publicados en https://www.richmondlab.com/nosotros/.

Compromiso con la Comunidad

Desde Laboratorios Richmond se contribuye al desarrollo del bienestar de la comunidad, asumiendo como toda organización dedicada a la preservación de la salud humana una responsabilidad social intransferible, ofreciendo a sus colaboradores oportunidades laborales y de desarrollo científico-profesional, en donde las ganancias económicas provengan de actividades que beneficien a la sociedad en su conjunto.

Compromiso con el Personal

La estrategia de capital humano se diseña a medida para poder acompañar y guiar cada trayectoria individual. En base a esto, se desarrolla y trabaja en una cultura de trabajo que promueve la diversidad e inclusión, que se esfuerza en crear una armonía entre lo personal y lo laboral, que ofrece beneficios atractivos y que se compromete con el bienestar de cada persona en todo momento.

Compromiso con el Medio Ambiente

Laboratorios Richmond está altamente comprometido con el cuidado del medio ambiente y las personas que lo habitan. Por eso, está incorporada la sustentabilidad medioambiental a todas sus actividades, implementando acciones cuyo fin es ofrecer un valor social y ambiental mensurable. Entre ellas, se encuentra un sistema de producción limpio, no contaminante y una política de reducción de residuos, que simultáneamente reducen el impacto de la actividad y ayudan a disminuir los retos ambientales, como la huella de carbono. Además, se llevan adelante innumerables tareas de seguridad e higiene. Así como que se implementan acciones para contribuir con la educación en el cuidado del medio ambiente, las cuales permiten cumplir con éxito lo exigido en el marco legal regulatorio.

Reafirmando el compromiso con el medio ambiente y la comunidad, se mantuvo la certificación ISO 14001, consolidando el sistema de gestión ambiental bajo los más altos estándares de calidad internacionales. Dicha certificación especifica los requisitos más importantes para identificar y controlar los aspectos ambientales de las organizaciones formando parte de una serie de normas internacionales de gestión, factores imprescindibles que fueron otorgados para seguir abocándose al compromiso con la política de calidad y mejora continua. Los principales indicadores en https://www.richmondlab.com/rse/.

9. Código de Gobierno:

El informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno anual debe explicar en forma clara y precisa el modo en que se han ejercido en el período anual correspondiente los principios establecidos en el marco del Gobierno Societario, cuya presentación como anexo de la Memoria de los Estados Financieros se encuentra regulada en el art. 1° del Capítulo I, del Título IV.

En cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), se adjunta a modo de Anexo a la presente Memoria, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 – conforme Res. Gral. 797 del año 2019.

10. Remuneración del Directorio:

Los honorarios devengados a favor de los directores ascienden a \$11.589.941 valores expresados a moneda homogénea al cierre del ejercicio; los mismos corresponden a dos directores. El resto de los miembros del Directorio no perciben honorarios por su participación como tales, sin perjuicio de la remuneración que perciben por las funciones técnicas administrativas en relación de dependencia que realizan para Richmond. Tampoco existen planes de opciones vigentes a la fecha.

11. Política de Dividendos y propuesta de asignación de Resultados:

La declaración y pago de dividendos es resuelta por la Asamblea de Accionistas, a propuesta del Directorio, el cual evalúa prudentemente la posibilidad de pagar dividendos a sus accionistas en cada

ejercicio social de acuerdo con las circunstancias económicas y compromisos asumidos, considerando factores tales como las ganancias obtenidas, los planes de inversiones, el flujo de fondos proyectado, la situación patrimonial, las necesidades de capital y las eventuales restricciones contractuales.

Por su parte, la sociedad cuenta con las siguientes limitaciones referidas a la distribución de dividendos:

- Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible (conforme este término se define más adelante) que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial. "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.
- En la medida en que se encuentren en circulación las Obligaciones Negociables III Clase Dólar, la empresa se ha comprometido a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones de la Sociedad, en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.
- "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

Habiendo arrojado el ejercicio un resultado neto positivo de \$23.845.088.195, el Directorio de Laboratorios Richmond propone a la Asamblea de Accionistas: (i) absorber los saldos negativos iniciales de la cuenta Resultados No Asignados por la suma de \$8.289.572.464; y (ii) destinar el resultado positivo remanente, con más el resultado positivo de cambio en la participación en subsidiaria de \$22.786.674, lo que conjuntamente totaliza la suma de \$15.578.302.405 de la siguiente manera: a) A la constitución de la Reserva Legal la suma de \$778.915.120, conforme lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; b) A la constitución de la Reserva Facultativa la suma de \$12.799.387.285; y c) A la distribución de dividendos en efectivo la suma de \$2.000.000.000, valores que deberán ser reexpresado en moneda de fecha de celebración de la Asamblea, mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a la reunión, de conformidad con lo establecido en las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio entiende que dicha propuesta resulta acorde con lo establecido por las disposiciones y reglamentaciones vigentes y las perspectivas de la empresa.

12. Perspectivas para el próximo ejercicio

Las proyecciones económicas para 2025 anticipan un crecimiento sostenido de la economía, lo que contribuirá a la reducción de la inflación, al fortalecimiento del equilibrio fiscal y a la gradual eliminación de los controles cambiarios. En este contexto, la Sociedad continuará implementando una estrategia enfocada en la rentabilidad de la producción, optimización de costos y expansión regional.

Asimismo, la Compañía seguirá avanzando en sus planes de inversión industrial, consolidando la integración de su estructura regional y promoviendo el lanzamiento de nuevos productos, tanto en terapias tradicionales como en el desarrollo de biosimilares.

Por otro lado, la puesta en marcha de la planta de Biotecnología sigue progresando. A la fecha, ha obtenido la habilitación en la Provincia de Buenos Aires y ha iniciado el proceso de aprobación ante ANMAT. Estos avances permitirán su operatividad en los próximos meses, facilitando el inicio de la producción de la mayoría de sus productos.

Estos logros son el resultado del esfuerzo, compromiso y dedicación de todas las personas que integran la Compañía. Del mismo modo, han sido posibles gracias al apoyo constante de proveedores, clientes e instituciones, cuyo respaldo ha sido fundamental para el crecimiento sostenido de la organización.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025.

EL DIRECTORIO

Retoma la palabra el Sr. Presidente quien expone que los Estados Financieros puestos a consideración del Directorio han sido confeccionados de conformidad con la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE que adoptó las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Financiera, de acuerdo a lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores y contemplan los Balances Generales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las notas y anexos que los complementan. Asimismo, se consideran los estados contables consolidados con las sociedades Compañía Inversora Latinoamericana S.A., Laboratorios Richmond

México S.A., de C.V., Laboratorios Richmond Perú S.A.C. (sociedad en fase preoperativa), Medicine S.A., Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Laboratorios Richmond Chile LTDA, PROYECTO VIDA - LABORATORIOS RICHMOND Fideicomiso Financiero y Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.. Asimismo manifiesta que los Estados Contables de dichos entes jurídicos han sido también confeccionados al 31 de diciembre de 2024, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de la revisión de la información contable mencionada, que previamente fuera analizada por los presentes desde el momento en que se puso a disposición con anterioridad a este acto, así como de tomar conocimiento de la opinión tanto del Comité de Auditoría como de la Comisión Fiscalizadora y del Informe del Auditor, de todo lo cual no se han formulado objeciones, el Sr. Presidente mociona para que se apruebe la Memoria, conjuntamente con el reporte sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario de la Sociedad que se incluye como anexo separado de la misma y la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 68 iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. Puesto a votación la moción es aprobada por unanimidad de los directores presentes. A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: "2) Propuesta sobre el destino a dar a los Resultados No Asignados del ejercicio económico 2024 y Consideración de la propuesta de absorción de saldos negativos acumulados, constitución de reservas y distribución de dividendos". Toma la palabra la Sra. María Laura Leguizamón quien informa que, en atención a que el ejercicio bajo análisis ha arrojado un resultado neto positivo de \$23.845.088.195, resulta conveniente someter a consideración de los Señores Accionistas la absorción de los saldos negativos iniciales de la cuenta Resultados No Asignados por la suma de \$ 8.289.572.464, que habían quedado de remante al considerar el ejercicio económico finalizado al 31.12.2023. Adicionalmente se propone destinar el resultado positivo remanente, con más el resultado también positivo de cambio en la participación en subsidiaria de \$22.786.674, lo que conjuntamente totaliza la suma de \$15.578.302.405 a: (i) la constitución de la Reserva Legal por la suma de \$778.915.120; (ii) la constitución de la Reserva Facultativa por la suma de \$12.799.387.285 y (iii) distribución de dividendos por la suma de \$2.000.000.000, valores estos que deberán ser re-expresados en la moneda de fecha de celebración de la Asamblea, mediante la utilización del índice de precios correspondientes al mes anterior a la reunión, conforme la normativa vigente. Continúa explicando que se entiende que los términos de la presente propuesta resultan acordes a lo establecido por las disposiciones y reglamentaciones vigentes y las perspectivas de la empresa, sin comprometer los objetivos de financiamiento e inversiones de la Sociedad. A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día que dice: "3) Consideración y aprobación del Reporte de Responsabilidad Social Empresaria (RSE)". Toma la palabra la Sra. Elvira Zini quien manifiesta que, tal como es conocido por los presentes, la Compañía se ha comprometido en acciones que impactan en la sociedad con el objeto de contribuir y procurar la sustentabilidad a largo plazo, conforme los valores de la compañía. En dicho contexto, las acciones materiales que se llevaron a cabo han sido reflejadas en el reporte aludido, cuyo texto ha sido distribuido a los presentes en forma previa a la presente reunión, por lo que mociona a que se omita su lectura y se proceda a su aprobación. Luego de un intercambio de opiniones, se procede a aprobar el Reporte de Responsabilidad Social Empresaria por unanimidad de los directores presentes. Se pasa entonces a tratar el siguiente punto del orden del día: "4) Establecer la fecha de celebración de la Asamblea General de Accionistas que tratará la documentación relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, como así también fijar el Orden del Día y proceder a su convocatoria". En atención a lo resuelto precedentemente, el Sr. Presidente Marcelo Rubén Figueiras propone definir la convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para considerar – entre otros puntos – la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º) de la Ley de Sociedades

Comerciales en una próxima reunión de Directorio que se celebrará durante el presente mes de marzo. Los Señores Directores presentes aprueban por unanimidad la moción presentada. Finalmente se autoriza a los doctores R.A. Patricio Carballés y/o Carolina Gentile y/o Mercedes Sanchez Echagüe y/o María Figueiras y/o Magdalena Yornet y/o Franco Chanseaud a fin de que, actuando indistintamente, realicen todas las gestiones y publicaciones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y Comisión Nacional de Valores, pudiendo los profesionales mencionados suscribir al efecto toda la documentación establecida en la normativa legal vigente así como cualquier otro instrumento público o privado que sea necesario a tales fines. No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 09:30 hs.

Firmado: Marcelo R. Figueiras, María Laura Leguizamón, Ricardo Bertero, R. A. Patricio Carballés, Elvira Beatriz Zini y Santiago G. Lizzoli.